

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

DECRETO 130/2013, de 24 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Jorge Felipe Cara Rodríguez como Secretario General de Formación Profesional y Educación Permanente de la Consejería de Educación.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Educación, Cultura y Deporte y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 24 de septiembre de 2013.

Vengo en disponer el cese de don Jorge Felipe Cara Rodríguez como Secretario General de Formación Profesional y Educación Permanente de la Consejería de Educación, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 24 de septiembre de 2013

SUSANA DÍAZ PACHECO
Presidenta de la Junta de Andalucía

LUCIANO ALONSO ALONSO
Consejero de Educación, Cultura y Deporte